

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO CORPORATIVO CELEBRADA EL DIA 19 DE ENERO DE 2009.

En la Casa Consistorial de la Villa de Alcorisa, siendo las 16, 00 horas del día 19 de Enero de 2009, reunidos los miembros de la Corporación Municipal señalados a continuación a fin de celebrar Sesión Extraordinaria y tratar los asuntos que más adelante se expresan:

ASISTENTES:

Sr. Alcalde:

D. José Antonio Burriel Alloza

Sres. Concejales:

D^a M^a del Carmen Rodríguez Argensola

D^a M^a Angela Carod Félez

D^a M^a Pilar García Nuez

D. Enrique González Bielsa

D. Antonio Pérez Gracia

D^a Julia Vicente Lapuente.

D. Javier Figuerola Burriel.

D. Angel Hernández Sesé

D. Jorge Martín Martín

Sra. Secretaria:

D^a M^a Pilar Pazos Vecino

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO: ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA 30^a SEMANA CULTURAL DE ALCORISA.-

Por el Sr. Alcalde se abre la sesión y se da la palabra a la concejala del PP D^a M^a Carmen Rodríguez Argensola quien como Presidenta de la Comisión de Cultura procede a explicar los actos que van a desarrollarse durante la celebración de la 30^a semana cultural de Alcorisa.

Por el Sr. Alcalde se abre un turno de palabra e interviene en primer lugar el concejal de IU que dice que su grupo quiere volver a reiterar que estas no son las formas de gestionar los asuntos y que en el Ayuntamiento de Alcorisa no hay un equipo de gobierno sino un equipo de desgobierno. Dice también que su grupo cambiaría muchos actos y aspectos de la celebración de la semana cultural, que ya lo han planteado en otras sesiones plenarias y que como no hay cambios su grupo va a abstenerse.

Interviene a continuación el concejal de la CHA quien dice que se trae la aprobación de la semana cultural al Pleno cuando ya han pasado tres días de celebración y que esto es una muestra más de lo mal que se hacen las cosas. Añade que si votasen en contra habría que borrar esos tres días. Le dice al Sr. Alcalde que *“el cántaro va muchas veces a la fuente y una de ellas se puede romper”* advirtiéndole que tenga cuidado. Dice también que no hay planificación y que hay un acuerdo plenario

para la firma de convenios con distintas asociaciones y todavía no se ha cumplido; por lo que el título de la 30ª Semana Cultural le parece que no es acertado y que es un acto de hipocresía. Añade que su grupo no puede respaldar la forma en que se han hecho las cosas aunque si quiere agradecerles a las asociaciones su trabajo y que desea que el pueblo de Alcorisa disfrute de la ya oficial Semana Cultural.

Interviene a continuación el concejal del PAR quien reitera que no son las formas de gestionar la celebración de la 30ª semana cultural pero que su grupo va a aprobar la celebración de la misma por respeto a las asociaciones Alcorisanas.

En representación del PSOE interviene D. Javier Figuerola Burriel quien dice que su grupo va a aprobar la celebración de estos actos por respeto a las asociaciones y que sí es cierto que son el motor de convivencia de la localidad y las felicita por el trabajo que han desarrollado. Dice también que el Ayuntamiento debió ser cortés con las asociaciones ya que el año anterior pasó lo mismo en lo que se refiere al retraso y aunque hubo propósito de enmienda sigue habiendo el mismo o más retraso que el año anterior. Dice también que el día que se celebró la comisión informativa correspondiente ya hubo una falta de respeto a la misma porque el programa de actos ya estaba en la imprenta y lo lógico es que cuando se convocó la comisión se supiese que era lo que se iba a aprobar.

En representación del PP interviene nuevamente Dª Mª Carmen Rodríguez Argensola quien dice que no se entiende porqué se retrasan estas cosas pero que a veces sucede y hubo que mandarlo imprimir y se buzoneo muy justito de tiempo. Como concejala de cultura pide disculpas por los posibles retrasos; agradece a las asociaciones la labor desarrollada y espera que el próximo año las cosas vayan más rápido y se hagan en tiempo y forma.

En este momento pide la palabra el concejal de la CHA que se le concede y le pregunta a la concejala de cultura como se han desarrollado los temas de protocolo ya que su grupo recibió la invitación la víspera del inicio de la celebración de la 30ª semana cultural, le contesta el Sr. Alcalde y le dice que la subdelegada del gobierno ya había excusado su asistencia el día 15 de este mes y que se mandaron todas las invitaciones al mismo tiempo. Continúa en el uso de la palabra, y agradece el trabajo desarrollado por el Consejo Sectorial de Cultura el cual ha demostrado el peso específico que tienen las Asociaciones en el pueblo de Alcorisa y espera que esta 30ª semana cultural sea un éxito en lo que se refiere a participación y disfrute por todos los Alcorisanos. Añade que la Alcaldía propuso que se celebrara un pleno el día 15 o 16 pero que tuvo que ser pospuesto por motivos que no afectaban al equipo de gobierno y que en el año 2004 se llevó a aprobación el mismo día que se iniciaban los actos de la semana cultural y que en el 2005 ni siquiera se llevó a aprobación. Concluye diciendo que todos los miembros de la corporación tenían conocimiento de los actos que se iban a celebrar ya que sino no habrían acudido a los mismos.

Somete el asunto a votación y por 8 votos a favor, 5 del PP, 1 del PAR, y 2 del PSOE y 2 abstenciones, 1 de IU y 1 de CHA, se acuerda aprobar la celebración de la 30ª Semana Cultural de Alcorisa. (Constan los actos a celebrar como anexo a la presente acta).

SEGUNDO.- ACUERDOS, QUE PROCEDAN, SOBRE SOLICITUD AL FONDO ESTATAL DE INVERSION R.D. LEY 9/2008.

Por el Sr. Alcalde se procede a explicar la convocatoria efectuada en virtud del R.D. Ley 9/2008 para todos los Ayuntamientos de España y la propuesta dictaminada por la comisión informativa correspondiente relativa a:

- CENTRO DIA Y DE DISCAPACIDADES
- ADAPTACION DE PLANTA BAJA PARA GUARDERIA INFANTIL

Procede a continuación a abrir un turno de palabra e interviene en primer lugar el concejal de IU quien le recuerda al Sr. Alcalde que en el último pleno del mes de noviembre ya se tenía conocimiento de esta convocatoria y que por los diferentes grupos políticos se le dijo que hiciera las cosas con tiempo para poder llegar a un consenso entre todos, pero que no les hizo caso y que ahora sí había premura de tiempo y que solamente se ha aceptado la propuesta del grupo municipal del PAR. Añade que a su grupo le parece lógico que la ejecución de las obras en el Centro de día y de discapacidades se continuase con fondos del Gobierno de Aragón y nó que se incluya en este Fondo especial. Concluye diciendo que su grupo no va a apoyar la inclusión de estas obras pero que tampoco van a votar en contra ya que a las fechas que estamos se podría perder el dinero.

Interviene a continuación el concejal de la CHA quien en el mismo sentido que su compañero le dice al Alcalde que ha perdido más de 1 mes y medio de tiempo y que considera que es el Gobierno de Aragón quien debería financiar la construcción del Centro de día. Considera que el dinero del fondo especial debería dirigirse hacia proyectos más innovadores y le recrimina al Alcalde que si no habla con la oposición ni con los miembros del equipo de gobierno es lógico que no pueda hablar con el Gobierno de Aragón para pedir financiación. Añade que su grupo no ha sido tenido en cuenta y le recuerda que cuando tomó posesión como Alcalde le dijo que ellos eran más. Le reclama que no les escuche y le pide al Sr. Alcalde que si no está en condiciones que deje la Alcaldía. Concluye diciendo que su grupo se va a abstener.

Interviene a continuación el concejal del PAR quien le dice al equipo de gobierno que no están teniendo en cuenta a los miembros de la oposición y que la propuesta del PP era destinar todo el dinero del fondo asignado a la construcción del Centro día y discapacidades pero que su grupo planteó una solución de urgencia y propuso que parte de ese dinero se asignase a la adaptación de la planta baja para guardería infantil. Añade que a su grupo no lo llamaron antes para nada y que los miembros de la oposición están para proponer cosas buenas para Alcorisa. Concluye diciendo que cree que la propuesta de su grupo enriquece y que no por ello deja de ser una solución de urgencia.

En representación del PSOE interviene D^a Julia Vicente Lapuente quien le ruega al equipo de gobierno que entre todos se intente llegar a un acuerdo en lo que se refiere a las obras a incluir. Dice que estas medidas del gobierno de España son para reactivar la economía y el empleo y que su grupo considera que con la inclusión de estas dos obras el Ayuntamiento de Alcorisa no va a cumplir con la finalidad de las mismas.

Le dice al Sr. Alcalde que está mintiendo y que a finales de noviembre fue cuando se aportaron por los distintos grupos de la oposición soluciones a esta convocatoria. Le dice también que no ha buscado el consenso y que su grupo había propuesto la nueva escuela infantil porque le parece una solución para el futuro de Alcorisa pero que no se les ha tenido en cuenta y que ya no se puede demorar más el asunto porque si no se va a llegar tarde.

Añade haciendo referencia al Centro de día que ese tipo de servicio será financiado a través de otros fondos ya que el PSOE ha aprobado la Ley de Dependencia con ese objeto. Dice también que lo que se ha ejecutado hasta ahora en ese edificio ha sido gracias a dos convenios, el primero todavía era Alcalde Ricardo Sesé Giner y el segundo se firmó en Mayo de 2008 y fue a través de Miguel Ferrer. Le pregunta al Sr. Alcalde si los doscientos cuarenta mil euros de esos dos convenios no han dado para hacer más obra.

Añade que el proyecto de su grupo de escuela infantil se planteó cerca del colegio público y del instituto para hacer una zona educativa dentro del término municipal y que con estos dineros del fondo especial se podría iniciar la construcción del mismo. Dice también que no tienen claro que la ampliación que se va a efectuar se haga en el edificio apropiado para la escuela infantil y pregunta si se ha consultado con las personas que prestan sus servicios en la escuela infantil municipal.

Concluye diciendo que su grupo va a apoyar la inclusión de ambas obras ya que es una financiación que nos viene dada por el gobierno de España aunque están seguros de que no se va a cumplir con la finalidad del R.D. 9/2008.

En este momento el Sr. Alcalde aclara que se celebraron tres sesiones de la comisión informativa correspondiente y que la convocatoria de este fondo especial se llevó a cabo por parte del gobierno de manera urgente. Añade que ha intentado en varias ocasiones varias reuniones en la DGA para conseguir fondos para las obras y que en muchos de los casos ni siquiera le han recibido.

Abre un turno de réplica e interviene en primer lugar el concejal de IU quien reitera lo expresado en su intervención anterior y le dice al Sr. Alcalde que aunque el margen de tiempo era escaso sí se pudieron haber mantenido más reuniones para que los diferentes grupos políticos de la Corporación aportasen otros proyectos. Dice también que de las dos obras que se van a incluir le parece interesante la de la guardería y que considera que para el centro de día se podían haber buscado otros medios de financiación.

Interviene a continuación el concejal de la CHA quien le dice al Sr. Alcalde que no está cumpliendo con los acuerdos adoptados por el Pleno y que su grupo ha solicitado la celebración de un Pleno para el debate sobre el estado de Alcorisa y que todavía no se ha señalado fecha para el mismo.

Le dice también que no se puede gobernar solo para unos y que lo que les queda claro es que la única solución que tiene la oposición es el Balcei o las notas de prensa. Concluye diciendo que en un mes y medio bien se podía haber encontrado una tarde para tratar estos asuntos.

Interviene a continuación el concejal del PAR quien coincide con su compañero de IU y reitera que la adecuación de la planta baja de la guardería es una solución de urgencia pero que permite reorganizar los servicios que hasta la fecha se están prestando. Dice también que hacer un edificio nuevo para la guardería en el camino

hondo no le parece buena idea porque se aleja del centro del pueblo. Concluye diciendo que el compromiso por Alcorisa es esencial. Que fue el lema de su campaña electoral y que su grupo no evitará coger responsabilidades y que estarán allí donde les llamen.

En representación del PSOE interviene D^a Julia Vicente Lapuente quien le aclara al concejal del PAR que cuando ellos estaban en el gobierno plantearon hacer un edificio nuevo para la escuela infantil municipal en el camino hondo porque es allí donde están el Instituto y el Colegio Público. Añade que la financiación de la DGA ya está conseguida pero que solo afecta al personal que presta sus servicios en la escuela infantil. Dice también que ellos apostaron para que el centro de día se ejecutase por otras vías de financiación. Considera que otra aula más en la escuela municipal es una respuesta inmediata pero que es posponer el problema para más adelante y que la construcción de una escuela infantil municipal nueva es una propuesta valiente que el Ayuntamiento de Alcorisa debe acometer. Concluye diciendo que su grupo no comparte para nada las formas utilizadas por el equipo de gobierno en la tramitación del Fondo Especial.

Interviene a continuación el Sr. Alcalde quien en primer lugar da las gracias a todos los grupos de la oposición por el apoyo que han manifestado y aclara que la ejecución de un parking o de un edificio nuevo para la escuela infantil municipal no podían ser financiados con este Fondo Especial y supondría dejar dos obras iniciadas sin posibilidad de concluir las por falta de financiación.

Examinados el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local, y la Resolución de 9 de Diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se aprueba el modelo para la presentación de solicitudes.

Teniendo en cuenta que los Ayuntamientos deberán aprobar la realización de los proyectos de inversión con los requisitos previstos en las normas referidas y debatido el asunto.

El Pleno del Ayuntamiento, por ocho votos a favor, 5 del PP, 1 del PAR, 2 del PSOE y 2 abstenciones 1 de IU y 1 de CHA, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar la realización con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local de los siguientes proyectos de inversión:

- **CENTRO DIA Y DE DISCAPACIDADES**
- **ADAPTACION DE PLANTA BAJA PARA GUARDERIA INFANTIL**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de orden del Sr. Alcalde, siendo las 17,20 horas del día 19 de Enero de 2009 de la que se extiende la presente acta de la que yo como Secretaría doy fe y certifico.

V^{oo} B^o El Alcalde